

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA NACIÓN ARGENTINA

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, como país democrático comprometido con los principios de Derechos Humanos, que adopte una categórica posición para condenar y fortalecer el pedido de cese de las acciones militares de la Federación de Rusia en Ucrania, que atentan contra la paz mundial, ignorando la demanda de todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El gobierno nacional sigue de atrás los acontecimientos en Ucrania. Comenzó con el inoportuno viaje de nuestro presidente de la nación y sus innecesarias declaraciones a su par de la Federación Rusa, Vladímir Putin, de que Argentina podría ser su acceso a Latinoamérica. "Tenemos que ver la manera que Argentina se convierta de algún modo en una puerta de entrada para América Latina para que Rusia ingrese en América Latina de un modo más decidido", sostuvo Alberto Fernández en plena escalada de conflicto con Ucrania.

Y, durante las últimas semanas, se ignoraron conceptos claves de nuestra política exterior y ahora se omite llamar "invasión" a un acontecimiento que todo el mundo lo llama de esa manera.

Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo, como país democrático comprometido con los principios de Derechos Humanos, adopte una categórica posición para condenar y fortalecer el pedido de cese de las acciones militares de la Federación de Rusia en Ucrania, que atentan contra la paz mundial, ignorando la demanda de todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde Juntos por el Cambio hicimos pública nuestra postura acerca del actual conflicto

“Repudiamos la violación de la soberanía ucraniana pidiendo el respeto a la carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, nos solidarizamos con el pueblo de Ucrania y lamentamos la pérdida de vidas

inocentes”

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Susana Lacia